ESTUDIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE REVISION TECNICO MECANICA Y EMISION DE GASES, CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, REGIONAL NOROCCIDENTAL.

1. PERSPECTIVA FINANCIERA

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación, artículo 2.2.1.1.1.6.2, Determinación de los Requisitos Habilitantes, se realiza el análisis de una muestra de las empresas del sector y que posiblemente actuarán como oferentes.

De acuerdo con la información financiera consultada en la página WEB de la Superintendencia de Sociedades, en el Sistema Integral de información Societaria (SIIS), Se analizan los siguientes indicadores y Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C, del sector Automotriz/Gases/Pruebas y certificación técnico-mecánica.

Muestra: Ocho (8) empresas que prestan servicios de Comercio al por menor de combustible para automotores.

Los Indicadores de capacidad financiera: Miden la fortaleza financiera del proponente, estos son:

Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.

Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.

Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Los Indicadores de capacidad organizacional: Miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, estos son:

Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.

Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

Actividad: G4520 Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores. Con este análisis, se pretende verificar las condiciones financieras

relativas a algunas empresas que conforman el sector y cuya información servirán de insumo para determinar los valores habilitantes a solicitar en el presente proceso de contratación.

ESTUDIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE REVISION TECNICO MECANICA Y EMISION DE GASES, CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, REGIONAL NOROCCIDENTAL	
OBJETIVO:	Establecer un rango promedio de indicadores que reflejen seguridad financiera de las empresas para el cumplimiento de sus obligaciones futuras, de acuerdo a datos históricos de sus estados de situación financiera, con el fin de aportar esta información al proceso contracutal de la Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor para la FGN Regional Noroccidental.
MUESTRA:	Ocho (8) Empresas que realizan Análisistécnicos y pruebas de emisión de gases a vehículos automotores
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores
ACTIVIDAD CIIU:	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores
INFORMACIÓN	Sistema Integrado de Información Societaria SIIS-Superintendencia de Sociedades

Razón social de la sociedad	NIT	Activos corrientes totales	Total de activos no corrientes	Total de activos	Cuentas por pagar	Pasivos corrientes totales	Total de pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio total	UTILIDAD OPERACIONAL	COSTOS FINANCIEROS (GASTOS DE INTERESES) EN MILES DE $
ICARO DIECISIETE SAS	800089040	12.731.515,00	36.067.043,00	48.798.558,00	7.616.961,00	10.687.252,00	17.397.437,00	28.084.689,00	20.713.869,00	712.045,00	1.261.956,00
ICARO DIECISIETE SAS	800089040	15.037.557,00	35.420.951,00	50.458.508,00	5.973.114,00	11.065.501,00	18.476.422,00	29.541.923,00	20.916.585,00	3.916.158,00	1.702.871,00
GNE Soluciones S.A.S	900072847	31.798.907,00	62.066.116,00	93.865.023,00	4.649.949,00	11.642.278,00	13.352.256,00	24.994.534,00	68.870.489,00	12.385.452,00	3.502.731,00
Vanti Soluciones S.A.S.	900225341	22.424.522,00	9.144.908,00	31.569.430,00	18.845.868,00	19.131.758,00		19.131.758,00	12.437.672,00	753.783,00	521.813,00
Vanti Soluciones S.A.S.	900225341	24.922.227,00	7.124.390,00	32.046.617,00	17.047.220,00	17.879.290,00	166.199,00	18.045.489,00	14.001.128,00	1.007.123,00	382.674,00
COMERCIALIZADORA DE COMBU	900351463	812.829,00	1.427.095,00	2.239.924,00	288.237,00	288.237,00	79.448,00	367.685,00	1.872.239,00	361.514,00	221.260,00
COMERCIALIZADORA DE COMBU	900351463	581.493,00	1.447.609,00	2.029.102,00	188.086,00	188.086,00	86.915,00	275.001,00	1.754.101,00	304.517,00	63.555,00
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	900459737	40.364.498,00	120.112.514,00	160.477.012,00	25.260.216,00	37.918.167,00	10.951.240,00	48.869.407,00	111.607.605,00	399.618,00	429.277,00

Indicadores Financieros y de Capacidad Organización

INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						
Razón social de la sociedad	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
ICARO DIECISIETE SAS	1,19	58%	0,56	3%	1%	2.044.263,00
ICARO DIECISIETE SAS	1,36	59%	2,30	19%	8%	3.972.056,00
GNE Soluciones S.A.S	2,73	27%	3,54	18%	13%	20.156.629,00
Vanti Soluciones S.A.S.	1,17	61%	1,44	6%	2%	3.292.764,00
Vanti Soluciones S.A.S.	1,39	56%	2,63	7%	3%	7.042.937,00
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DE ORIENT	2,82	16%	1,63	19%	16%	524.592,00
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DE ORIENT	3,09	14%	4,79	17%	15%	393.407,00
GRUPO EDS AUTOGAS SAS	1,06	30%	0,93	0%	0%	2.446.331,00
Sumatoria	14,82	320%	17,83	90%	59%	39.872.979,00
Media aritmetica	1,85	40%	2,23	11%	7%	4.984.122,38

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Una vez realizado análisis y depuración de la información anterior y con base en las 8 empresas de las cuales se obtuvo la información e indicadores se procede a recomendar los indicadores a solicitar a los proponentes, en el proceso de contratación de **ESTUDIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE REVISION TECNICO MECANICA Y EMISION DE GASES, CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, REGIONAL NOROCCIDENTAL**, con base en la información estadística y a la interpretación de la muestra de indicadores de tendencia central analizada.

Indicador de Liquidez

Este indicador determina la capacidad que tienen los proponentes para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, entre más alto sea este indicador, menor es el riesgo que resulten impagadas las deudas a corto plazo. De igual manera, el índice de liquidez demuestra la capacidad de la compañía para adquirir nuevos compromisos y emprender nuevos proyectos sin necesitad de endeudamiento adicional. En la muestra analizada la media es de 1,85 que se encuentra en un intervalo de confianza 0,2 (límite inferior) a 0,12 (límite superior).

Indicadores de Endeudamiento:

Este indicador determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación de las empresas, sirve para medir el apalancamiento financiero vía incremento de valor patrimonial con dinero de deuda. Generalmente, para este sector se adopta como valor óptimo una ratio de endeudamiento entre el 0,40 y el 0,65. Si es mayor de 0,65 significa que la empresa esta endeuda en exceso con respecto a su capital neto, lo cual constituye una señal de alarma. Si es menor de 0,40 significa que la empresa no está utilizando adecuadamente sus propios recursos.

Para esta media de indicadores de endeudamiento tenemos una ratio de 0,34 que con un rango de confianza del 90% asegura la media en el intervalo 0,27 (límite inferior) a 0,53 (límite superior).

Cobertura de Intereses:

Este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, puntualmente de los intereses de las deudas. Una razón mínima de 1 o superior, suele considerarse como una referencia adecuada de la capacidad de pago de la empresa; sin embargo, depende de especificidades de cada empresa y del sector, es importante anotar que cuando este ratio es 0 ó indeterminado significa que no hay deuda financiera por lo cual se acepta este valor.

Para la muestra que se analiza, la media del indicador para la muestra es de 2,23**,** lo cual asegura en un 90% que el valor medio está entre 1,29 (límite inferior) a 3,17 (límite superior), en este caso el indicador sugerido será mayor o igual a 1,2.

Indicadores de Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de combinar y coordinar los recursos y habilidades de la organización. En el entendido que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

Atendiendo el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015., los indicadores de capacidad organizacional a analizar son:

Rentabilidad del Patrimonio ROE:

Es un indicador que, aunque se utiliza para determinar el beneficio que obtendrán los accionistas, esta ratio también se calcula para conocer la forma en la que se están empleando los capitales de una empresa. Es importante entender que los capitales propios corresponden a la diferencia entre los activos y los pasivos existentes.

Para el análisis de la Rentabilidad del Patrimonio en la muestra, la media es el 11%, de manera que en un nivel de confianza 99% se asegura que el valor medio está entre 0,06 (límite inferior) a 0,16 (límite superior).

Rentabilidad del Activo ROA:

Este indicador determina el nivel de eficiencia con el que se han gestionado las empresas, es decir que este ratio determina cuánto es la ganancia de la compañía por cada peso invertido, en el argot organizacional el valor mínimo para este indicador es generalmente 2%.sin embargo, depende de factores puntuales de cada sector y empresa.

Para la media de indicadores que se analiza la Rentabilidad del Activo es el 7%, de manera que en un nivel de confianza del 99% se asegura que el valor medio está entre 0,02 (límite inferior) a 0,12 (límite superior).

INDICADORES ESTADISTICOS

INDICADORES HABILITANTES	LÍMITE ESTABLECIDO 2024	INTERVALO DE CONFIANZA AL 90%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: **(UTILIDAD NETA/ACTIVOS*100)**	Mayor o igual a 3%	0,02 (límite inferior) a 0,12 (límite superior)
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: **UTILIDAD NETA/PATRIMONIO*100**	Mayor o igual a 7%	0,06 (límite inferior) a 0,16 (límite superior)
LIQUIDEZ: **(ACTIVO CTE/PASIVO CTE)**	Mayor que 1,27	1,27 (límite inferior) a 2,43 (límite superior)
ENDEUDAMIENTO: **(PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)**	Menor o igual a 60%	0,27 (límite inferior) a 0,53 (límite superior)
COBERTURA DE INTERESES: **(UTILIDAD / GASTOS FINANCIEROS)**	Mayor o igual que 1,2	1,29 (límite inferior) a 3,17 (límite superior)

Intervalos de confianza:

Los intervalos de confianza permiten cuantificar la certeza que ofrece un grupo de datos desde su valor medio. La aplicación de la fórmula estadística tiene en cuenta la media de datos de la muestra poblacional, la desviación estándar que arroja el intervalo de confianza, que implica la dispersión con respecto a la media en la que se puede estar seguro.

Para las entidades del sector público es usual utilizar un nivel de confianza en 95% AL 99% sobre el cual se obtiene un límite inferior y un límite superior, rango en el que se genera la seguridad de datos de la media, sin embargo, se aplican cercos estadísticos y se hacen varios análisis para verificar diferentes niveles de flexibilidad de acuerdo con el comportamiento sectorial, histórico de la entidad y coyunturales del periodo, que para este caso correspondió a 2024.

Indicadores mínimos sugeridos:

Analizado los datos obtenidos del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), de la Superintendencia de sociedades e igualmente información financiera en procesos del SECOP II, con la misma actividad económica, sin poner en riesgo el desarrollo del proceso y con el propósito de que haya mayor pluralidad de

oferentes, se le recomienda a la junta seccional de contratación requerir los siguientes indicadores:

INDICADORES HABILITANTES	LÍMITE ESTABLECIDO 2024
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: **(UTILIDAD NETA/ACTIVOS*100)**	Mayor o igual a 3%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: **UTILIDAD NETA/PATRIMONIO*100**	Mayor o igual a 7%
LIQUIDEZ: **(ACTIVO CTE/PASIVO CTE)**	Mayor que 1,27
ENDEUDAMIENTO: **(PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)**	Menor o igual a 60%
COBERTURA DE INTERESES: **(UTILIDAD / GASTOS FINANCIEROS)**	Mayor o igual que 1,2

Cordialmente,



KATHERINE HENAO ORREGO
TECNICO I